



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MIDGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, 15 de Abril del 2016, a las 14:30 PM se reunió la Junta General de Accionistas de MIDGO CIA. LTDA., en su propio local, situado en Atalpamba Lote seis vía el Chamizal Parroquia del Quinche, la misma que fue previamente convocada, al efecto, por el Gerente General de la Compañía, mediante convocatorias cursadas en forma personal a los señores Accionistas de la Compañía, A las 14:30 PM, se dio comienzo a la formación de la lista de asistentes y a los demás requisitos señalados en el Art. 239 de la Ley de Compañías. A las 14:45 PM del indicado día, se dejó constancia de que existía el quórum legal y estatutario suficiente para instalar la Junta General de Accionistas, una vez que, a esta hora se hallaba presente y/o debidamente representado el 100% del capital pagado. Presidió la Junta General de Accionistas el Gerente General de la Compañía, Ing. Gonzalo Chacón, y actuó como Secretaria de la misma la Señora Mayra Ortega. La Secretaria informó que existía el quórum ya mencionado, y el Gerente General declaró instalada la Junta.

A continuación, la Gerencia General dispuso que por Secretaria se lea la lista de Accionistas asistentes a la Junta por sí o representados y el número de votos que les correspondía y/o representaban. La lista de asistentes fue la siguiente:

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES

| NOMBRE DEL ACCIONISTA | CAPITAL US\$ | No. DE VOTOS |
|----------------------------------------|---------------|--------------|
| Gonzalo Chacón Cobo, por sus acciones | 248.00 | 248 |
| Isabel Donoso Proaño, por sus acciones | 150.00 | 150 |
| Laura Cobo Sevilla, por sus acciones | 1.00 | 1 |
| Jorge Donoso García, por sus acciones | 1.00 | 1 |
| TOTAL | 400,00 | 400 |

Cumplidos todos los requisitos formales para la instalación y realización de la Junta, la Gerencia General dispuso que se dé curso al Orden del Día:

❖ Aprobación de los estados financieros para el año 2015.

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros



Concluida la lectura del orden del día, la Gerencia General lo puso a consideración de los señores Accionistas y la Junta General procedió a conocer los respectivos puntos en la siguiente forma:

El Gerente General, Ing. Gonzalo Chacon, dio lectura del informe de la administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2015. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno externo y económico nacional, desarrollo y ampliación de la industria, abastecimiento de materia prima y producción, ventas, inversiones, relaciones obrero patronales y conclusiones. El Gerente General somete este documento a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la ley, documento que refleja las actividades de la Administración de la Empresa en el período comprendido entre 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

- ❖ La Junta General de Accionistas de MIDGO CIA. LTDA. luego de la revisión y análisis de los estados financieros sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y los anexos que presenta para el año 2015 decide aprobar los balances, indicando que los mismos cumplen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Al tratar sobre el punto correspondiente al Destino de Utilidades, el Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas la siguiente asignación de los resultados del ejercicio 2015:

1. No se recomienda realizar ningún incremento de capital.
2. Se recomienda que la utilidad neta a disposición de los accionistas, se transfiera a la cuenta de utilidades retenidas

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a la recomendación realizada en el numeral dos sobre el incremento de capital, recomendación que es acogida por la Junta General, y por consiguiente, no se realizará ningún incremento de capital.

Considerados todos los puntos señalados en la Convocatoria, el Secretario dejó constancia de que todas las resoluciones que anteceden, fueron aprobadas por unanimidad, con todos los votos a favor, salvo en el caso de las abstenciones dispuestas por la ley.



La Secretaria deja constancia de que ha incorporado al expediente de la Junta los documentos correspondientes que son: Convocatoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Administración.

Se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la misma, la Secretaria da lectura del acta, la misma que es aprobada, levantándose la sesión a las 17:00PM del mismo día.

En virtud de lo resuelto, el Gerente General declara formalmente concluida la Junta General de Accionistas de Midgo Cia. Ltda.

EL GERENTE GENERAL

A blue ink signature of Gonzalo Chacón, written over a horizontal line.

Ing. Gonzalo Chacón

LA SECRETARIA

A blue ink signature of Mayra Ortega, written over a horizontal line.

Mayra Ortega